



**EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO**

La Mesa toma conocimiento y acuerda remitir el escrito a la Junta de Portavoces, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23.2 del Reglamento.

Teniendo en cuenta el calendario de reuniones de la junta y para la mayor efectividad, en su caso, de lo solicitado, se acuerda la interrupción, con fecha de hoy, del plazo de presentación de enmiendas hasta que no se resuelva la cuestión.

